

AUDICIÓN Y LENGUAJE (Logopedia)

¿Qué es?

Un servicio especializado en la rehabilitación de las alteraciones de la comunicación.

El alumno/a que acude al aula de Audición y Lenguaje presenta dificultades en el lenguaje y en el habla.

Será preceptivo el diagnóstico por parte de la psicopedagoga del colegio y el tutor/a o profesor/a quien detecte los problemas y realice la demanda.



Los principios metodológicos que guían la intervención del servicio de Audición y lenguaje son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, de sus conocimientos y de sus experiencias previas.
- Asegurar la construcción de aprendizaje significativo para asegurar la funcionalidad de lo aprendido.
- Realización de aprendizaje por sí solo (desarrollar la capacidad de aprender a aprender, como ejemplifican los contenidos procedimentales).
- Reconocimiento de que el aprendizaje significativo requiere motivación, física y mental, por parte del alumno y para ello será preciso conseguir: motivación, individualización, socialización, globalización, transferencia y colaboración con la familia para garantizar la coherencia educativa.

Las estrategias generales utilizadas son:

Todos los ejercicios que se proponen tienen una finalidad educativa y requieren una participación y esfuerzo por parte de los alumnos/as. Es necesaria la constancia y la repetición de los mismos para llegar a formar los hábitos correctos que eliminen los defectuosos.

Siguiendo el carácter progresivo, se comenzará por aquellas actividades tan simples que puedan ser superadas por los niños y niñas. También es necesario tener en cuenta sus edades para:

- La creación de un clima motivador que suscite situaciones comunicativo-lingüísticas.
- Partir de un aprendizaje funcional del lenguaje para llegar a un aprendizaje más formal. En el desarrollo de estos aspectos se procura:
 - Emplear un lenguaje rico y preciso.
 - Acompañar la palabra con imagen.
 - Proponer actividades breves y variadas.

MATERIALES



El servicio cuenta dependiendo de las necesidades del niño/a:

- Espejo.
- Material de soplo: globos, velas, trompetillas, pitos, pajitas, vasos de plástico, pelotas de ping-pon, cochecitos ligeros...
- Bandejas para agua (para desplazar objetos soplando).
- Lotos de oficios. Láminas y dibujos de diversos ambientes (actividades habituales en campo, ciudad...) y propios para distintas edades cronológicas
- Material manipulable: puzzles, vehículos de juguete, juegos de construcción...
- Cuentos, leyendas... teniendo en cuenta la edad.
- Juegos diversos (nuevos o tradicionales) que sirven para la interacción oral que sirvan a título orientativo: -Veo, veo- palabras que empiezan por una sílaba o por una letra (mayor dificultad); enlazar palabras que comienzan con la sílaba que acaba la palabra anterior, descubrir cuál es la sílaba que se repite presentada verbalmente, escrita o con el dibujo que la representa según las edades; de La Habana ha venido un barco cargado de ...-frutas, cosas de color, de forma, de palabras que empiezan por...- sirven también para aprender a clasificar; adivinar el objeto que se ha escondido a través de la descripción que se hace de él...)
- Caja de letras.
- El barco de las palabras.
- Imágenes asociadas a ejercicios de articulación.
 - Instrumentos musicales diversos y varios de cada uno (panderos, cajas chinas, triángulos, chinchines...)

Etapa de Infantil y Primaria.



OBJETIVOS GENERALES

- Reeducar y prevenir posibles alteraciones del habla y del lenguaje.
- Estimular el desarrollo comunicativo - lingüístico.
- Desarrollar las dimensiones del lenguaje.

FUNCIONES

La maestra en Audición y lenguaje desarrollará funciones:

- Participar en la prevención, detección, evaluación y seguimiento de problemas relacionados con el lenguaje y la comunicación.
- Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Intervenir directamente sobre el alumnado que presenta trastorno del lenguaje y la comunicación.
- Informar y orientar a los padres, madres o tutores legales de los alumnos y alumnas con los que interviene a fin de conseguir una mayor colaboración e implicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Coordinarse con todos los profesionales que intervienen en la educación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales.



HORARIO DE ATENCIÓN

Cita previa: Tutor/a, directamente con la profesora de A. y L. o con el Departamento de Orientación.